

- CÁCERES ABIERTO 2019
- «INTERPRETANDO A MURILLO»
ANTONIO J. PÉREZ TORANZO
- BRAZAL DE ARQUERO
- INAUGURADO EL C. I. DE
MALTRAVIESO
- CICLO DE CONFERENCIAS
2019
- VI CERTAMEN DE
INVESTIGACIÓN «PUBLIO
HURTADO»



Convocado el VI Certamen de investigación «Publio Hurtado»

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Cultura e Igualdad

Plaza de las Veletas, 1. 10003 Cáceres

Horario de apertura:

Martes a viernes: 9,30 – 14,30 y 16,00 – 20,00

Sábados: 10,00 – 14,30 y 16,00 - 20,00

Domingos: 10,00 – 15,00

Teléfono: +34 927 01 08 77

e-mail: museocaceres@juntaex.es

<http://museodecaceres.juntaex.es>



Montehermosa, junto a una pila de granito. Fotografía de
Lorenzo Garrido, 1977. (Archivo fotográfico del Museo de
Cáceres)

Cáceres Abierto 2019

Del 25 de
abril al 16
de junio

Cáceres Abierto 2019 es la segunda edición del proyecto de arte y cultura contemporánea que incluye intervenciones artísticas en el espacio público, exposiciones, presentaciones, debates y talleres.

Incluye un conjunto de 28 propuestas artísticas que abarcan un amplio panorama de lenguajes plásticos que tratan de favorecer el diálogo del arte contemporáneo con el rico patrimonio histórico y cultural de la ciudad y con todas las personas que de una forma u otra se espera que participen y puedan disfrutar de esta iniciativa que se celebra del 25 de abril al 16 de junio.

Cáceres Abierto está organizado por la Consejería de Cultura e Igualdad de la Junta de Extremadura, el Ayuntamiento de Cáceres y Diputación Provincial de Cáceres. Cuenta con la participación de Acción Cultural Española, AC/E y la colaboración de 15 entidades más.

Cáceres Abierto 2019 acogerá 28 propuestas artísticas, de las que 14 son intervenciones artísticas que constituyen el núcleo del proyecto, seis de las cuales están realizadas por mujeres y 4 por artistas extremeños que han recibido las becas de artes plásticas concedidas por la Consejería de Cultura: Tete Alejandro, Raúl Belinchón, Pepe Buitrago, Escif, Ana H. Del Amo, Fermín Jiménez Landa, La Más Bella, Mainer López, María Jesús Manzanares, Rosell Meseguer, Carme Nogueira, Fernando Prats, Gema Rupérez y Andrés Talavero.

El Museo de Cáceres tendrá una activa e importante presencia en esta edición de Cáceres Abierto, pues acogerá intervenciones artísticas en diferentes espacios, destacando entre ellos nuestro aljibe, así como la Sala 16 (exposiciones temporales), patio porticado de la Casa de las Veletas y el jardín que separa los dos edificios principales del Museo.



Inauguración de las exposiciones: 25 y 26 de abril. Se informará oportunamente de las horas

«Interpretando a Murillo»

Fotografías de Antonio J. Pérez Toranzo

Sólo hasta
el 29 de
abril

2018 «Año de Murillo»

En la localidad de Alcántara comienza en el Instituto «San Pedro de Alcántara» un proyecto abierto a toda la comunidad educativa, participando desde niños hasta mayores y donde interpretan obras de Murillo para fomentar el arte y difundir el trabajo de este gran pintor del Barroco en el IV Centenario de su nacimiento.

Desde el departamento de Dibujo el profesor Antonio Jesús Pérez Toranzo, Licenciado en Bellas Artes y Profesor de Fotografía, realiza 18 trabajos a lo largo de dos cursos académicos involucrando a una buena parte del propio Instituto y por lo tanto a familias e instituciones de los pueblos adscritos al propio centro educativo.

El resultado son obras fotográficas, en las que, tras una minuciosa labor de investigación sobre el pintor sevillano, el alumnado de 4º ESO de Educación Plástica comienza a desarrollar un proyecto

donde se presenta al artista, con carteles donde se recoge su biografía, las exposiciones en torno a él que tienen lugar en Sevilla, el cartel «Así se hizo» traducido a dos idiomas por alumnado del centro y una labor donde se desgana cada cuadro para poder representarlo después con la mayor semejanza posible. Se tienen en cuenta todas las características de cada cuadro, desde los ropajes y atrezo hasta el fondo de la obra, telas, colores, texturas, gestos, miradas y expresiones de los rostros que aparecen en los cuadros, todo es parte del trabajo. Un *casting* para encontrar a modelos con cierto parecido a los personajes originales y un postprocesado para terminar dando un aspecto pictórico a las fotos son los aspectos que le dan una calidad final al proyecto que aparece acompañado en la exposición por tiras de imágenes donde se recoge parte del proceso.

El proyecto termina con la divulgación del trabajo por varias localidades de la geografía española, siendo el mayor estímulo para todo el alumnado involucrado ver como el esfuerzo y el trabajo tiene recompensa, gracias a un resultado final, la exposición, que es valorado socialmente.



Antonio Jesús Pérez Toranzo (Zamora, 1970) es Licenciado en Bellas Artes por la Universidad de Sevilla y Profesor de Dibujo en el I.E.S. «San Pedro de Alcántara».

Imparte cursos de formación en varios Centros de Profesores y Recursos de Extremadura sobre fotografía digital. Su pasión por esta técnica artística le envuelve en este proyecto desde el curso 2017-2018.

Horario de visita: De Martes a Viernes, de 9,30 a 14,30 y de 16,00 a 20,00 horas.
Sábados, de 10,00 a 14,30 y de 16,00 a 20,00 horas. Domingos, de 10,00 a 15,00 horas.
Lunes cerrado.

Brazal de arquero

III-II milenio a. de C. Casas del Monte
Pizarra

LA PIEZA
DEL MES
Sección de
Arqueología



Los «brazales de arquero» son placas de piedra recortadas, pulidas y perforadas en los extremos, que aparecen en yacimientos de la Península Ibérica en los momentos finales de la Edad del Cobre e inicios del la Edad del Bronce. Suelen ser alargados, entre 10 y 15 cm de longitud, y realizados en arenisca, pizarra o esquisto, y es probable que también se realizasen en otros materiales orgánicos como madera, piel, hueso... que no se han conservado. En los extremos menores suelen tener dos perforaciones, una a cada lado, para introducir una cuerda y sujetarlos.

El principal debate en torno a estas piezas es sobre su verdadera utilidad. En su gran mayoría aparecen asociados a ajuares funerarios con puntas de flecha de piedra o metálicas, como *puntas Palmela*, e incluso en posición junto al antebrazo de los individuos enterrados lo que podría indicar su utilidad. En la actualidad los arqueros deportivos también cuentan con un protector para evitar que la cuerda del arco les golpee en el antebrazo que sostiene el arco, cuando disparan flechas y así proteger las venas y las arterias del impacto de la cuerda distendida. Esto ha hecho que se plantee un uso similar en la Prehistoria. Los orificios serían para sujetar mediante cuerdas el brazal en el antebrazo del arquero.

Otros investigadores consideran que debido a su pequeño tamaño no podrían proteger el antebrazo y sugieren que se trataría de afiladores o pulidores para objetos de metal, ya que en algunos aparecen trazas de uso en las caras. Sin embargo su delgadez y fragilidad indica que no pudieron ser presionados intensamente para afilar objetos de metal. Pero el hecho de que todos sean similares, de piedra y con perforaciones, sugieren que su uso debió estar muy definido.

Este brazal de arquero, de 2 x 12 x 0,6 cm, apareció en un túmulo funerario excavado durante las obras para la construcción de la Autovía A-66 a su paso por Casas del Monte. Junto a él aparecieron molinos de piedra, hachas pulimentadas, cuchillos y lascas de sílex, cerámica y cuentas de collar. *A posteriori*, en época romana, se destruyó parte del monumento funerario y se reutilizaron las piedras del túmulo para construir nuevos edificios.

Inaugurado el Centro de Interpretación de la cueva de Maltravieso

Desde el 27 de marzo

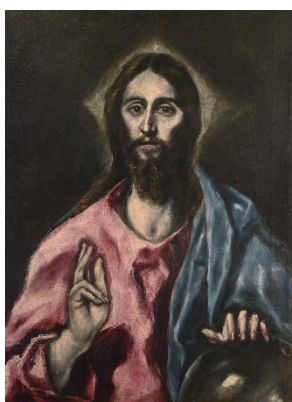
El pasado 27 de marzo volvió a abrirse al público el remozado Centro de Interpretación de la Cueva de Maltravieso. Tras un mes de cierre para la implantación de los nuevos recursos, el Centro reabre siendo totalmente accesible para toda la sociedad y dotado de nueva panelería, un nuevo audiovisual, gafas de realidad virtual y audioguías para facilitar la visita. Además, se incorporan las últimas novedades de lo que sabemos acerca de la antigüedad de las pinturas de Maltravieso, alguna de ellas del 66.700 antes del presente. La visita sigue siendo gratuita para toda la ciudadanía de la Unión Europea.



Horario de visita:

De Martes a Sábados, de 9,00 a 15,00. Domingos, de 10,00 a 15,00 horas.
Lunes cerrado.

Ciclo de Conferencias 2019



Continuando con nuestro Ciclo de Conferencias, iniciado el pasado mes de febrero, seguimos presentando los resultados de las investigaciones más recientes sobre diferentes aspectos de la Arqueología, la Etnografía y el Arte.

Durante el mes de abril, ofrecemos dos charlas estrechamente relacionadas con los contenidos del Museo, una de ellas referida a los estilos del Greco y la otra sobre las fiestas populares y el maltrato animal.

*Jueves, 4 de Abril
20,30 horas*

Los estilos del Greco

Por Dña. Leticia Ruiz Gómez
Jefa del Departamento de Pintura
Española del Renacimiento. Museo del
Prado

*Jueves, 11 de Abril
20,30 horas*

Tradicón, fiestas populares y maltrato animal. Ontologías de la naturaleza y la cultura

Por D. Ismael Sánchez Expósito
Antropólogo de la Dirección General
de Bibliotecas, Museos y Patrimonio
Cultural. Junta de Extremadura

VI Certamen de Investigación «Publio Hurtado»



Bases de la Convocatoria

La Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres convoca el VI Certamen de Investigación Cultural «Publio Hurtado», que se registrará por las siguientes Bases:

Primera: Objeto del certamen

El Certamen de Investigación Cultural «Publio Hurtado» pretende promover los trabajos de investigación sobre el Patrimonio Etnológico y la Antropología Cultural de Extremadura. Su denominación quiere ser un homenaje al polígrafo extremeño autor del trabajo *Supersticiones extremeñas* y estrechamente vinculado a la creación del Museo de Cáceres a través de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Cáceres, de la que formó parte entre 1897 y el momento de su fallecimiento en 1929, siendo su Presidente los últimos diez años.

Segunda. Solicitud y presentación de los trabajos

1. Podrán participar en esta convocatoria todas aquellas personas físicas mayores de edad que lo soliciten.
2. En todo caso, deberán presentarse dos ejemplares originales de los trabajos en formato digital y, además, dos copias en papel en caso de que se trate de trabajos escritos. En este último caso, los trabajos tendrán una extensión mínima de 150 páginas en DIN A4. En ninguno de los ejemplares presentados podrá constar el nombre del autor o autores.
3. Junto con el trabajo, en sobre cerrado, se presentarán los datos del autor o autores: nombre completo, profesión, domicilio, teléfono, correo electrónico y fotocopia del D.N.I. o documento acreditativo de la identidad; en el exterior se indicará el nombre o título del trabajo de investigación, en el que no podrá figurar expresamente el nombre del autor o autores ni cualquier otra expresión que permita su identificación.
4. El plazo de admisión comenzará el 29 de Abril de 2019 y concluirá a las 12 horas del mediodía del **27 de Septiembre de 2019**, debiendo entregarse los trabajos, de lunes a jueves de 11,00 a 13,00 horas, o enviarse mediante correo certificado a la sede de la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres: Museo de Cáceres. Plaza de las Veletas, 1. 10003 Cáceres.

Tercera. Características de los trabajos

1. Los trabajos deberán ser originales e inéditos, y no deben haber sido premiados, ni total ni parcialmente, en ningún otro Certamen.
2. Los trabajos podrán versar sobre cualquiera de los aspectos conformadores del Patrimonio Etnológico extremeño, tanto material como inmaterial, tal como aparece definido en la Ley 2/1999 del Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura, extendiéndose también a los territorios españoles o portugueses culturalmente relacionados con esta Comunidad Autónoma, no existiendo ningún tipo de limitación en cuanto al soporte utilizado. Deberán contener una abundante, detallada y fiel información, fruto de la investigación original.
3. Todos los trabajos, y particularmente los escritos, podrán acompañarse de materiales fotográficos, sonoros, o de cualquier tipo, que sirvan para ilustrar suficientemente el contenido.

Cuarta. Premio

1. Se concederá un solo premio, dotado con 4.000,00 (Cuatro mil) € y placa, pudiendo el Jurado conceder uno o varios accésits sin dotación económica.
2. Los ejemplares presentados de las obras premiadas quedarán en propiedad de la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres, que se reserva el derecho preferente de edición de los mismos durante un período de dos años a contar desde la resolución del certamen, sin perjuicio de los derechos de propiedad intelectual del autor o autores de los trabajos.

VI Certamen de Investigación «Publio Hurtado» (2)



3. El jurado podrá declarar desierto el premio si estima que los trabajos presentados no poseen la calidad suficiente.

4. La entrega de premios se efectuará en un acto público, expresamente convocado para ello.

Quinta. Criterios de Valoración

Se valorará el marco teórico, la metodología, la base empírica, la coherencia interna y la novedad temática y formal de los trabajos presentados.

Sexta. Jurado

1. El Jurado será designado por el Presidente de la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres a partir de la finalización del plazo de entrega de los trabajos, y estará constituido por:

- Presidente: Un miembro de la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres.
- Cuatro Vocales: Dos Titulados Superiores en representación de la Consejería de Cultura e Igualdad de la Junta de Extremadura; un profesor de la Universidad de Extremadura y un investigador especialista en el Patrimonio Etnológico de Extremadura.
- Secretario: Un miembro de la Junta Directiva de la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres, con voz pero sin voto.

2. El fallo del Jurado se hará público dentro de los treinta días siguientes a la finalización del plazo de admisión. La decisión del Jurado será inapelable.

Séptima: Obligaciones de los participantes

1. Los participantes deberán comprometerse por escrito a ceder de manera preferente el derecho de publicación de su trabajo, durante un periodo de 2 años a contar desde la resolución de este certamen, a la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres. Este compromiso no implica la cesión o limitación de los derechos de propiedad intelectual de los autores de estos trabajos.

2. La Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres podrá depositar una copia de los trabajos premiados en la biblioteca del Museo de Cáceres.

3. Los trabajos no premiados serán devueltos a petición de los autores en el plazo de dos meses, una vez publicado el fallo del Jurado. Finalizado este plazo los trabajos no reclamados pasarán a propiedad de la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres, pudiendo quedar depositados en la biblioteca del Museo de Cáceres.

4. El hecho de concurrir al presente concurso presupone la aceptación total de las bases y la conformidad con las decisiones del Jurado, que podrá decidir libremente sobre lo no recogido expresamente en las Bases del Certamen, así como resolver las incidencias que pudieran producirse en relación a algún apartado de las Bases. afecten al fondo de los objetivos del Certamen.

El criterio general será el de favorecer la participación y la igualdad no dificultando estos principios esenciales por incidencias subsanables que no afecten al fondo de los objetivos del Certamen.



D. Publio Hurtado (1929)
Retrato al carboncillo de su hijo Gustavo Hurtado Muro
(Gentileza de D. Miguel Hurtado Urrutia)

**Premio para los mejores trabajos de investigación sobre el Patrimonio Etnológico
y la Antropología Cultural de Extremadura**

Plazo de presentación de originales: Hasta el 27 de Septiembre de 2019